

C. ANUNCIOS PARTICULARES

DEUTSCHE BANK CREDIT, S. A.

«Deutsche Bank Credit, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Ochandiano, 18, número de identificación fiscal A-79859096, comunica a sus clientes que el tipo de interés de referencia «Medio Minorado en un punto de los tipos más practicados por las entidades de la Asociación Hipotecaria Española» para la revisión de los tipos de interés de operaciones activas de crédito hipotecario concertadas a tipo de interés variable, con la indicada referencia y cuyas fechas de revisión del tipo de interés aplicable estén comprendidas entre los días (inclusive dichos días):

1 de septiembre de 1997 y 30 de noviembre de 1997, será del 5,75 por 100 nominal anual, a cuyo tipo habrá de añadirse el diferencial fijo pactado, de acuerdo con lo establecido en la estipulación segunda de las correspondientes escrituras de préstamo hipotecario a interés variable suscritas por esta entidad.

Dicho tipo de referencia ha sido calculado y facilitado por el Banco de España de conformidad con la Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 21 de febrero de 1994.

Madrid, 21 de julio de 1997.—El Director de Operaciones, Javier Fernández Alcalde.—44.714.

FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

Resolución por la que se anuncia la contratación de servicios de gestión logística de suministros

La Fundación Hospital Alcorcón desea recibir ofertas de empresas especializadas del sector de logística de suministros hospitalarios para la contratación de los servicios de gestión logística de suministros.

Las empresas interesadas deberán solicitar las especificaciones técnicas en:

Calle Aragón, 5, 28921 Alcorcón (Madrid).
Teléfono: (91) 644 28 11.
Fax: (91) 643 71 32.
Internet: www.fh.alcorcon.es

El plazo de presentación de ofertas terminará el día 8 de septiembre de 1997, a las veintidós horas.

El coste del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Alcorcón, 16 de julio de 1997.—El Director Gerente, Nicolás Pombo Liria.—44.693.

FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

Resolución por la que se anuncia oferta pública para el equipamiento de la central de lavado-desinfección y esterilización

La Fundación Hospital Alcorcón desea adquirir equipamiento para la central de lavado-desinfección y esterilización.

Las empresas interesadas deberán solicitar el pliego de especificaciones en:

Calle Aragón, número 5, 28921 Alcorcón. Madrid.

Teléfono: (91) 644 28 11.

Fax: (91) 643 71 32.

Internet: www.fh.alcorcon.es

El plazo para la presentación de ofertas finaliza el 8 de septiembre de 1997, en horario de oficinas, de lunes a viernes.

Alcorcón, 17 de julio de 1997.—El Director Gerente, Nicolás Pombo Liria.—44.692.

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A. (GEDESMA)

Resolución por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación del contrato de suministro de 21.927 contenedores para la bolsa de envases con destino a la Comunidad de Madrid para los años 1997-1998

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima» (GEDESMA).

b) Número de expediente: S/01/97.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de contenedores para bolsa de envases, código CPA 25221597-7 (contenedores de plástico para el transporte de residuos y desechos) con destino a la Comunidad de Madrid para los años 1997-1998.

b) Número de unidades a entregar: 21.927 unidades.

c) Lugar de entrega: Municipios y lugares, dentro del ámbito de la Comunidad de Madrid, que el órgano de contratación determine.

d) Plazo de entrega: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 381.529.800 pesetas.

5. Garantías: Provisional, 7.630.596 pesetas; definitiva, 15.261.192 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima» (GEDESMA).

b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, tercero.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Teléfono: 559 91 79.

e) Fax: 559 73 44.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la víspera de la fecha límite de presentación de ofertas.

g) Importe de documentación: 500 pesetas.

7. Requisitos específicos del contratista: Deberá ajustarse a lo especificado en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones

Públicas, y a lo especificado en el pliego de bases del concurso.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del día 1 de septiembre de 1997.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Véase punto 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la adjudicación.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ver punto 6.

b) Domicilio: Ver punto 6.

c) Localidad: Ver punto 6.

d) Fecha: 5 de septiembre de 1997.

e) Hora: A las doce.

10. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de julio de 1997.

Madrid, 10 de julio de 1997.—El Director-Gerente, Luis Otero Canal.—43.609.

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A. (GEDESMA)

Resolución por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación del contrato de suministro de 20.662.000 bolsas para la recogida de basura doméstica con destino a la Comunidad de Madrid para los años 1997-1998

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima» (GEDESMA).

b) Número de expediente: S/02/97.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de bolsas para la recogida de basura doméstica, código CPA 25221190-4 (bolsas para almacenamiento y demás sacos y bolsas de polietileno n.c.o.p.), con destino a la Comunidad de Madrid para los años 1997-1998.

b) Número de unidades a entregar: 20.662.000 unidades.

c) Lugar de entrega: Municipios y lugares, dentro del ámbito de la Comunidad de Madrid, que el órgano de contratación determine.

d) Plazo de entrega: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 74.300.552 pesetas.

5. Garantías: Provisional, 1.486.011 pesetas; definitiva, 2.972.022 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima» (GEDESMA).

b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, tercero.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Teléfono: 559 91 79.

e) Fax: 559 73 44.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la víspera de la fecha límite de presentación de ofertas.

g) Importe de documentación: 500 pesetas.

7. Requisitos específicos del contratista: Deberá ajustarse a lo especificado en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo especificado en el pliego de bases del concurso.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del día 1 de septiembre de 1997.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Véase punto 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la adjudicación.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ver punto 6.

b) Domicilio: Ver punto 6.

c) Localidad: Ver punto 6.

d) Fecha: 5 de septiembre de 1997.

e) Hora: A las trece.

10. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de julio de 1997.

Madrid, 10 de julio de 1997.—El Director-Gerente, Luis Otero Canal.—43.622.

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A. (GEDESMA)

Resolución por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación del contrato de suministro de 130.080 cubos para la recogida selectiva de basura doméstica con destino a la Comunidad de Madrid para los años 1997-1998

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima» (GEDESMA).

b) Número de expediente: S/03/97.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de cubos para la recogida de basura doméstica, código CPA 25242392-3 (cubos de basura de plástico) con destino a la Comunidad de Madrid para los años 1997-1998.

b) Número de unidades a entregar: 130.080 unidades.

c) Lugar de entrega: Municipios y lugares, dentro del ámbito de la Comunidad de Madrid, que el órgano de contratación determine.

d) Plazo de entrega: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 90.988.358 pesetas.

5. Garantías: Provisional, 1.819.767 pesetas; definitiva, 3.639.534 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima» (GEDESMA).

b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, tercero.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Teléfono: 559 91 79.

e) Fax: 559 73 44.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la víspera de la fecha límite de presentación de ofertas.

g) Importe de documentación: 500 pesetas.

7. Requisitos específicos del contratista: Deberá ajustarse a lo especificado en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo especificado en el pliego de bases del concurso.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del día 1 de septiembre de 1997.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Véase punto 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la adjudicación.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ver punto 6.

b) Domicilio: Ver punto 6.

c) Localidad: Ver punto 6.

d) Fecha: 5 de septiembre de 1997.

e) Hora: A las catorce.

10. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de julio de 1997.

Madrid, 10 de julio de 1997.—El Director-Gerente, Luis Otero Canal.—43.610.

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

55.ª emisión de obligaciones ICO, julio 1997

El Instituto de Crédito Oficial, sociedad estatal, con número de identificación fiscal Q-2876002-C, con sede en Madrid, paseo del Prado, 4, hace público, mediante el presente anuncio y a los efectos previstos en la disposición adicional primera del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, de desarrollo de la Ley 13/1992, de 1 de junio, de Recursos Propios y Supervisión en base Consolidada de las Entidades Financieras, el lanzamiento de una emisión de obligaciones denominada 55.ª emisión de obligaciones Instituto de Crédito Oficial, julio 1997, con las siguientes características:

Importe: La emisión asciende a un importe de 50.000.000.000 de pesetas.

Valores a emitir: Obligaciones simples, con un valor unitario de 10.000 pesetas, representados en anotaciones en cuenta.

Interés nominal: Los valores integrantes de la 55.ª emisión obligaciones ICO, julio de 1997, devengarán a partir de su fecha de emisión un interés nominal fijo del 6 por 100 anual, pagadero semestralmente el 7 de julio y el 7 de enero de cada año, hasta su fecha de vencimiento.

Precio de emisión: Al 100 por 100 de su valor nominal. Sin perjuicio de los gastos o comisiones que las entidades apliquen a los suscriptores por la suscripción de los valores.

Amortización: Se producirá a la par, 100 por 100 de su valor nominal, el 7 de julio del año 2007. Sin perjuicio de los gastos o comisiones que las entidades apliquen a los suscriptores por la amortización de los valores.

Suscripción: Se estableció un periodo de suscripción comprendido entre el 30 de mayo y el 30 de junio de 1997.

Régimen fiscal y financiero: Los valores integrantes de la emisión ICO 55.ª podrán gozar en el marco de la Ley, de ventajas de cotización en mercado oficial organizado.

El importe bruto del rendimiento del cupón estará sujeto a retención al tipo vigente en cada momento (actualmente el 25 por 100) en concepto de «a cuenta» de los correspondientes Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades, conforme a la normativa vigente con las excepciones que en función del país de residencia de los tenedores sean aplicables de acuerdo con la legislación fiscal y los Convenios Internacionales para evitar la doble imposición vigentes en cada momento, así como los criterios del Ministerio de Economía y Hacienda.

Datos relativos a cotización: Se obtuvo la admisión a cotización de la emisión en el mercado de la deuda pública anotada, de acuerdo con los artículos 55 y siguientes de la Ley 24/1988, de 28 de julio, de Mercado de Valores.

Documentación: No es preciso el otorgamiento de escritura pública conforme a la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, y disposición adicional primera del Real Decreto 1345/1992, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, de Recursos Propios y Supervisión en Base Consolidada de Entidades Financieras.

Transmisibilidad de los valores: No existen restricciones particulares a la libre transmisibilidad de los valores integrantes de la emisión.

Fecha de emisión y desembolso: El 7 de julio de 1997.

Garantía: El capital e intereses de las obligaciones estarán garantizados por el patrimonio del Instituto de Crédito Oficial. Las deudas que el Instituto contraiga para la captación de fondos gozarán frente a terceros de la garantía del Estado, de conformidad con la disposición adicional sexta del Real Decreto-ley 12/1995, de 28 de diciembre.

Liquidez: Todas las entidades aseguradoras y colocadoras se comprometen a ofrecer a los titulares de las obligaciones liquidez en veinticuatro horas a lo largo de la vida de la emisión, según se recoge en el punto II.31.3 del folleto de emisión.

El folleto informativo de la emisión ha sido verificado e inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de mayo de 1997.

El citado folleto informativo se encuentra a disposición del público en la Comisión Nacional Mercado de Valores, en el ICO.

Madrid, 10 de julio de 1997.—La Dirección financiera.—43.696.

NOTARÍA DE DON JUAN VILLALOBOS CABRERA

Subasta notarial

Yo, Juan Villalobos Cabrera, Notario del ilustre Colegio de Burgos, con despacho en la calle Ronda de Ferrocarril, número 27, primero, de Miranda de Ebro,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número 1 de expediente en el que figura como acreedor don Luis Javier Fonseca Eraso, con domicilio en Getxo (Vizcaya), avenida de Los Chopos, número 10, bajo C; y como deudora, la entidad «Fherima, Sociedad Anónima», con domicilio en el polígono

industrial «Bayas», parcela 52, en Miranda de Ebro.

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo a las siguientes condiciones:

Primero.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Juan Vialllobos Cabrera, en Miranda de Ebro, calle Ronda de Ferrocarril, número 27, primero.

Segundo.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 21 de agosto de 1997, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 15 de septiembre siguiente, a las doce horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 9 de octubre siguiente, a las doce horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 16 de octubre siguiente, a las doce horas.

Tercero.—Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas, es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera y en la segunda subasta deberán consignar en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de subasta

Ayuntamiento de Miranda de Ebro:

1. Urbana.—Nave o pabellón industrial, sito en el polígono industrial «Bayas», construida sobre la

parcela señalada con el número 52 en el plano parcelario. Tiene una superficie construida de 2.205 metros cuadrados.

Linda: Norte, pabellón 51; sur, parcela 53; este, parcela 58, y oeste, vial del polígono.

Inscripción: Tomo 1.285, libro 368, folio 148, finca número 37.018.

Tipo para la primera subasta: 136.687.500 pesetas.

2. Urbana.—Parcela de terreno señalada con el número 58 del plano parcelario del polígono industrial «Bayas». Tiene una extensión superficial aproximada de 6.518 metros cuadrados.

Linda: Norte, calle del polígono; sur, parcela número 63; este, parcela número 59, y oeste, parcelas números 50 a 53.

Inscripción: Tomo 1.335, libro 410, folio 158, finca número 37.019.

Tipo para la primera subasta: 2.278.125 pesetas.

Miranda de Ebro, 14 de julio de 1997.—El Notario.—43.827.